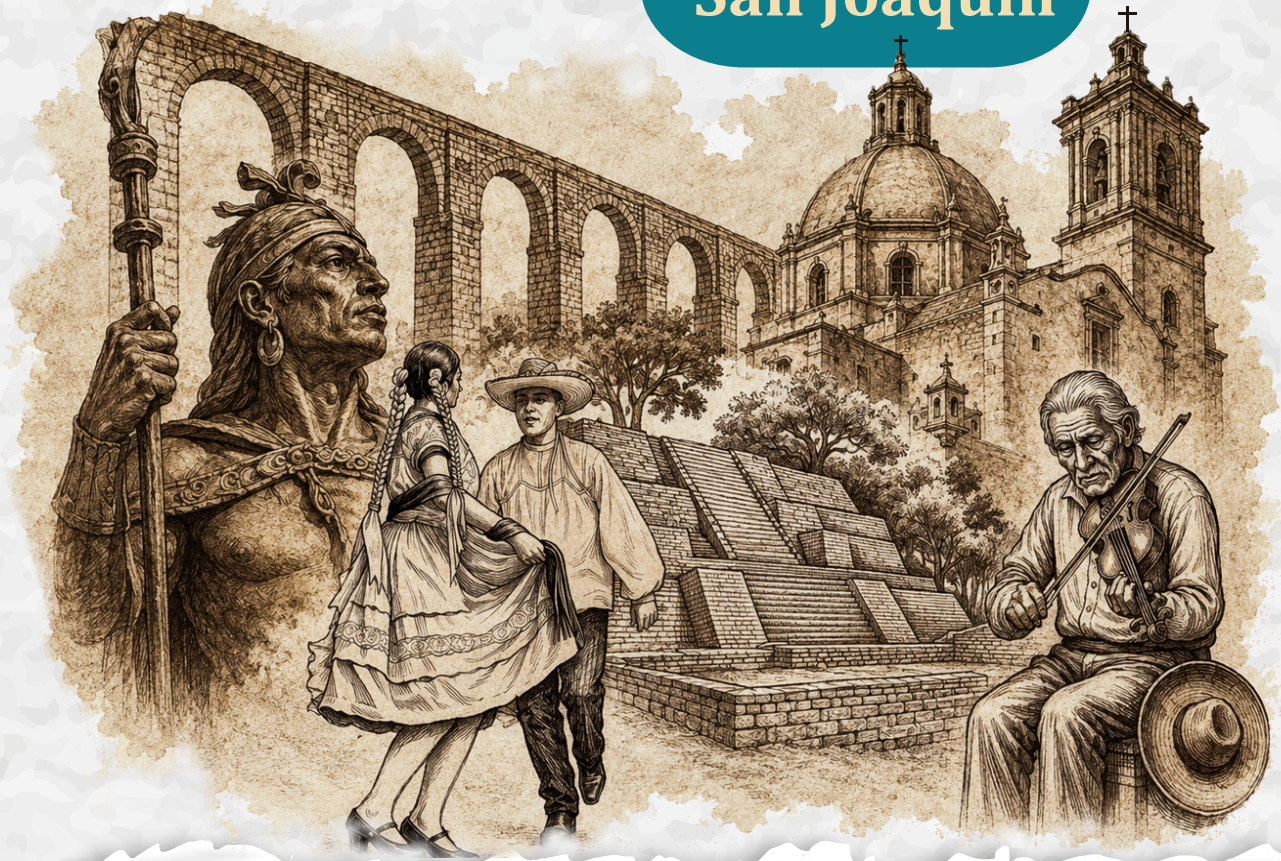


CONVOCATORIA

23 y 24 de
Octubre
2026
San Joaquín



**CRONISTAS MUNICIPALES DEL
ESTADO DE QUERÉTARO, A. C.,
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Y LA SECRETARÍA DE CULTURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCAN:**

A todos los investigadores sociales, historiadores, docentes y cronistas oficiales, honorarios, eméritos, delegacionales, de barrio y universitarios.

A participar en el Sexto Congreso Estatal de la Crónica y Tercero Regional de la Crónica, a celebrarse en la ciudad de San Joaquín, Querétaro, los días viernes 23 y sábado 24 de octubre de 2026, en el marco de la conmemoración del XL aniversario de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro, A.C. (CROMEQ A.C.), de conformidad con las siguientes:

BASES:

Primera.- De la realización.

El Sexto Congreso Estatal de la Crónica y Tercero Regional de la Crónica se llevará a efecto en el municipio de **San Joaquín, en las instalaciones de la Casa Municipal de Cultura, en la calle Emiliano Zapata número 8 centro los días viernes 23 y sábado 24 de octubre de 2026.**

La ceremonia de inauguración se realizará a las **9:30 de la mañana** del día **viernes 23 de octubre de 2026.**

El programa oficial será publicado en las redes sociales de CROMEQ, A.C., una vez que los trabajos sean dictaminados por la Comisión.

Segunda.- De la participación, registro e inscripciones.

Todos los participantes del Sexto Congreso Estatal de la Crónica y Tercero Regional de la Crónica se sujetarán al siguiente protocolo de inscripción:

1. La recepción de trabajos comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día **18 de septiembre de 2026.**
2. Los participantes presentarán un trabajo único, por escrito, inédito, de un solo autor, con una extensión mínima de seis y máxima de 10 cuartillas (de 10,000 a 20,000 caracteres, incluyendo espacios) en tipografía Arial de 12 puntos, con interlínea de 1.5. En ningún caso se aceptarán coautorías.
3. Los interesados en registrar algún trabajo, deberán remitirlo a la dirección oficial de correo electrónico del congreso: **6congresocronicaqro@gmail.com** acompañados de la siguiente documentación: fotografía digital tamaño infantil, con **resolución mínima de 300 dpi**, y formato de inscripción debidamente requisitado, mismo que está disponible con esta convocatoria. Los autores de los trabajos que sean aceptados deberán enviar una carta de cesión de derechos para la publicación de los mismos en la memoria del congreso, el formato está disponible con la presente convocatoria. El incumplimiento de alguna de estas condiciones bastará para que los trabajos sean rechazados.
4. Los participantes cuyos trabajos sean aceptados por la Comisión Dictaminadora, deberán cubrir un monto de **inscripción de \$300.00 pesos, (Trescientos pesos 00/100 M.N.)** Dicho pago se efectuará el **viernes 23 de octubre** durante el registro.
5. No se aceptará ningún trabajo después del 18 de septiembre de 2026.
6. Al remitir sus trabajos, los participantes aceptan explícitamente las bases y condiciones de la presente convocatoria y asumen la obligación de pagar el monto de la inscripción señalada en el numeral 4 del presente apartado.

Tercera.- De la Comisión Dictaminadora.

El Comité Organizador designará una Comisión Dictaminadora, integrada por reconocidas personalidades, quienes analizarán y dictaminarán los trabajos para ser aceptados o no, de acuerdo a su presentación, originalidad, temática, metodología, estilo narrativo y fuentes de consulta.

La Comisión Dictaminadora informará por correo electrónico a los titulares de los trabajos que hayan sido aceptados o rechazados para participar en el congreso.

La Comisión Dictaminadora evaluará y calificará los trabajos recibidos, seleccionando los tres mejores de cada mesa, mismos que se harán acreedores a un reconocimiento al cierre del congreso.

Cuarta.- De los ejes temáticos y las mesas de trabajo.

Los trabajos que sean enviados para participar en el Sexto Congreso de la Crónica, deberán ceñirse a los siguientes ejes temáticos: 1. Crónica, 2. Cultura, 3. Microhistoria y 4. Tradiciones.

El Comité Organizador integrará cuatro mesas de trabajo y tendrán lugar en los recintos y horarios asignados en el programa de lectura de ponencias, mismo que será publicado con oportunidad por el Comité Organizador.

Cada mesa de trabajo tendrá un coordinador y un relator designados previamente, quienes supervisarán el orden del programa establecido, de acuerdo con la fecha de recepción de los trabajos.

Si algún ponente no se presenta en el horario y mesa que le corresponde, perderá el derecho a exponer.

Las mesas de trabajo y sus contenidos serán los siguientes:

Mesa 1 Crónica. En esta mesa se expondrán trabajos de crónica cotidiana e histórica, así como los vinculados al resguardo de las crónicas como sustento histórico.

Mesa 2 Cultura. Esta mesa estará dedicada a los trabajos que versen sobre temas de protección, conservación y rescate del patrimonio cultural material, migración, interculturalidad, artes, diversidad cultural, acceso a bienes y servicios culturales y globalización.

Mesa 3 Microhistoria. En esta mesa participarán los trabajos relacionados con sucesos históricos de interés en las comunidades, pudiendo estar o no vinculados a la historia estatal y nacional.

Mesa 4 Tradiciones. En esta mesa se recibirán trabajos relacionados con la preservación y divulgación del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades y la protección y riesgos de las expresiones culturales.

Quinta.- Exposición de Trabajos

El Comité Organizador entregará a los participantes constancia de ponentes a quienes presenten sus trabajos, esto se realizará en la clausura del Congreso.

Sexta.- Constancias y Reconocimientos.

Todos los participantes cuyos trabajos hayan sido aceptados por la Comisión Dictaminadora, recibirán una constancia de participación al congreso.

Se entregarán reconocimientos especiales a los tres mejores trabajos de cada mesa, de acuerdo al veredicto de la Comisión Dictaminadora, cuyo fallo será inapelable.

Séptima.- De la muestra y venta de libros.

Los participantes que hayan cubierto su inscripción, podrán exhibir para su venta en las instalaciones de la sede del Congreso Estatal de la Crónica, exclusivamente libros que sean de su propia autoría, únicamente el **sábado 24 de octubre.**

Novena.- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, así como las dudas y aclaraciones, serán atendidas por el Comité Organizador, a través de la cuenta de correo electrónico oficial: **6congresocronicaqro@gmail.com** y su fallo será inapelable.



SECRETARÍA DE
CULTURA

